

**Notas aclaratorias: Art. 70, fracción XXVIII, inciso A. Procedimientos de Licitación Pública y de Invitación a cuando menos tres personas.**

**Nota 1.- Criterio 32. Monto mínimo con impuestos incluidos, en su caso.** Los contratos se celebran por una cantidad determinada. No se trata de un contrato abierto, por lo tanto en el campo de este criterio no se publica información.

**Nota 2.- Criterio 33. Monto máximo con impuestos incluidos, en su caso.** Los contratos se celebran por una cantidad determinada. No se trata de un contrato abierto, por lo tanto en el campo de este criterio no se publica información.

**Nota 3.- Criterio 35. Tipo de cambio de referencia, en su caso.** En este criterio no se cuenta con tipo de cambio ya que se maneja Moneda Nacional.

**Nota 4.- Criterio 40. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde.** Respecto al contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública el formato de dicho contrato no hace referencia a algún anexo por lo que no se cuenta con dicha información.

**Nota 5.- Criterio 41. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato.** Debido a que no se llevó a cabo la suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato no se realizó un comunicado referente a ello, por consiguiente no se cuenta con dicho documento.

**Nota 6.- Criterio 45. Tipo de fondo de participación o aportación respectiva (en caso de que se haya elegido en el criterio 37 la opción "recursos federales", "recursos estatales" u "otros recursos").** Respecto a este criterio a la fecha no se maneja ningún Tipo de fondo de participación o aportación respectiva en el contrato informado.

**Nota 7.- Criterio 48. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron.** No se cuenta con algún estudio de impacto urbano y ambiental debido a que no se realizaron estudios de impacto urbano y ambiental para los trabajos contratados.

**Nota 8.-** Respecto a los siguientes criterios: **Criterio 52. Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó. Criterio 53. Objeto del convenio modificatorio. Criterio 54. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año. Criterio 55. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde.** No se cuenta con número de convenio modificatorio, objeto de convenio, fecha de firma de convenio ni hipervínculo a dicho documento en virtud que en este periodo no se realizó ningún convenio modificatorio.

**Nota 9.-** Respecto a los siguientes criterios: **Criterio 59. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso. Criterio 60. Hipervínculo al finiquito, en su caso.** No se cuenta con hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos, ni con hipervínculo al finiquito ya que al periodo a reportar los trabajos contratados se encuentran en proceso de ejecución.